

# Plataforma Unitaria exige fe de vida del diputado al CLEZ Eduardo Labrador

La Plataforma Unitaria exigió a las autoridades, la mañana de este lunes 28 de octubre, que den una fe de vida e informen el paradero de Eduardo Labrador, diputado al Consejo Legislativo del Estado Zulia (CLEZ), quien fue detenido de forma arbitraria por cuerpos de seguridad el 18 de octubre.

A través de las [redes sociales](#), la Plataforma Unitaria solicitó que los derechos de Labrador sean respetados, a la vez que exhortan a su liberación inmediata.

El partido Zulia Humana denunció la detención en horas de la mañana del [viernes 18 de octubre](#) de Eduardo Labrador cuando iba de camino a Colombia para visitar a su hija en la ciudad de Cartagena.

Vía comunicado, la organización política detalló que Labrador fue retenido por funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), sin saberse el por qué de su arresto.

Sus familiares, [el día 25](#), presentaron con asistencia jurídica del Foro Penal Venezolano, un recurso constitucional de habeas corpus al Tribunal Primero de Control de la Región Capital, cuyo titular es el juez Carlos Martínez, debido a “desaparición forzosa”.

Manuel Labrador, hijo del profesor detenido, informó que asistido por abogados presentaba con carácter de urgencia una pretensión de amparo constitucional en modalidad de habeas corpus a favor de su padre, “ya que se ha producido una desaparición forzosa que lesiona su derecho a la libertad y con clara violación de las garantías del debido proceso establecidas en nuestra constitución nacional”.

La detención de Eduardo Labrador se registra días después de que el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional detuviera al alcalde de Maracaibo (estado Zulia), Rafael Ramírez Colina, a su director de seguridad y otros trabajadores la noche del martes 1º de octubre.

Con información de TalCual